



PS/ 5964

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000224

Montevideo, 05 MAR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Spiez, Confederación Suiza, del Capitán Gustavo Maximiliano Palma y del Capitán Diego Nicolás Suarez, para participar en el "Swiss Exercise Course", desde el 11 hasta el 15 de marzo de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en el citado curso, cuyo objetivo es perfeccionar la capacitación de personal militar en atención a emergencias vinculadas a la manipulación y exposición de materiales peligrosos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Spiez, Confederación Suiza, al Capitán Gustavo Maximiliano Palma y al Capitán Diego Nicolás Suarez, para participar en el "Swiss Exercise Course", desde el 11 hasta el 15 de marzo de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

129



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República